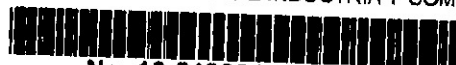


SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-218384- -00018-0003

Fecha: 2015-04-24 11:40:30 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 2 PATENTES Eve: 323 ANUALIDADES
Act. 411 PRESENTACION Folios: 2

Medellin, Abril 24 de 2.015

Señores.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

Ciudad.

Asunto: Pago Anualidad Patente de invención PCT/ 10- 218384.

La presente es para entregar el comprobante de pago de la anualidad correspondiente al año 2.015 de la Patente referida, concedida a Alfonso Oliveros Villar con cedula de ciudadanía No 12.708120, en Febrero 19 de 2.013.

Atentamente.

ALFONSO OLIVEROS VILLAR

Cel: 313-6147391.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2 No. 15 - 0046515

Bogotá D.C., Abril 24 de 2015 - 11:32:31
RECIBIDO DE : ALFONSO OLIVEROS VILLAR
CONS. BANCO DE BOGOTÁ 082754387 838864461.0 17/04/2015 \$*340.00
1.50005-01-09 OTROS SERVICIOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL
2212 TASA ANUAL AÑOS 5 A 8 PARA MANTENIMIENTO DE PATEN
Valor Recaudo \$340.000.00 -*-

Bogotá



Sistema Nacional de Recaudos Comprobante de Pago Universal Individual No. 63886446-1

02.964-4

Mes

Día

Código de
Convenio

Cuenta Corriente



Número

Cuenta de Ahorros



Crédito Rotativo



062754387

ESPACIO PARA EL TIMBRE

Nombre Convenio ó Empresa Recaudadora

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Referencia 1

0115

Referencia 2

CC12708120

FORMA DE PAGO

Efectivo	\$ 340.000.=		
Cheque	\$		
TOTAL A PAGAR	\$ 340.000.=		
Código Banco	No. de cuenta del cheque	Número del cheque	Ciudad o plaza

ANEXO

☐ Sin Anexo☐ Papel☐ Disquete☐ Otro

Banco de Bogotá 550 Centro Comercial Ci
 Grv 2160 AQW755001 Usu8748 T321
 CC*****4387 17/04/15 14:22 H.NO
 SUPERINTENDENCIA DE INDU CEO 785
 Us:12708120
 Valor Efectivo:340,000.00
 Valor Cheque:0.00
 Valor Tarjeta: 0.00
 Valor ND:0.00
 Valor Total:340,000.00

Nota: antes de presentar este comprobante, sírvase diligenciarlo completamente con base en la información que le suministra la empresa.
 Si paga con cheque, favor anotar al respaldo del mismo el número de este comprobante, el nombre y número de la cuenta de la empresa.
 sus datos personales (Nombre, dirección y teléfono).

Nombre del depositante:

Teléfono:

Alfonso Olivares V 2068151

2-1-303-353 (CC-035/Febrero/2013)

Esta transacción está sujeta a verificación posterior. El/los cheque(s) depositado(s) se reciben "Salvo buen cobro" de manera que la operación sólo se entiende efectiva si el/los cheque(s) son pagados por el/los banco(s) librados. En caso de que el/los cheque(s) sean devueltos sin pago, esta operación se reversará y el/los librito(s) se entregará(n) por parte del Banco al titular de la cuenta en la que se depositó(aron). En consecuencia, la copia del comprobante de pago que se entrega al depositario saliente o beneficiario por el Banco, no implica constancia de pago respecto a las sumas no consignadas en efectivo.

- 2a COPIA : PARA EL DEPOSITANTE -

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2 **No. 15 - 0046515**
Bogotá D.C., Abril 24 de 2015 - 11:32:31
RECIBIDO DE : ALFONSO OLIVEROS VILLAR
CONS., BANCO DE BOGOTÁ 062754387 638864461.D 17/04/2015 \$*340.01
1 50005-01-09 OTROS SERVICIOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL
2212 TASA ANUAL A#OS 5 A 8 PARA MANTENIMIENTO DE PATEN
Valor Recaudo \$340.000.00 -*.